

JULIO - AGOSTO 2022

TEMPERO

El boletín informativo de UAGN - Nº 498

www.uagn.es



**170.000
HECTÁREAS**

**UAGN CONSIGUE LA RETIRADA DEL
DECRETO FORAL DE AVES ESTEPARIAS**

ITT
CM93

Concesionario Oficial para Navarra



Ven a nuestras instalaciones y..

ELIGE

AL MEJOR EQUIPO PARA TU TIERRA



ITT
CM93

Polígono Industrial Comarca II (Esquiroz) • Calle F, nº 13
31191 Esparza de Galar (Pamplona) • Tel.: 948 489 282

CONTENIDOS



UAGN consigue la retirada del Decreto Foral de Aves Esteparias



UAGN traslada a la Comisión Europea la grave situación por las inundaciones



Aula UAGN. ¿Quieres disponer de información actualizada sobre la PAC?



Gonzalo Palacios, premio al Trabajo Autónomo de Navarra 2022



SOJA INNOVA, producción sostenible para la soja



Gran éxito en los cuentacuentos de Casilda

SECCIONES

- 4** Actualidad UAGN
- 16** Ganadería
- 18** Relaciones
- 27** Entérate
- 26** Con la ley en la mano
- 28** Anuncios clasificados

TEMPERO REVISTA BIMENSUAL

Boletín informativo interno de la
Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra

Edita: UAGN. C/ San Fermín, 32 bajo
Pamplona (Navarra) Teléfono: 948 24 47 00

PRESIDENTE: Félix Bariáin
VICEPRESIDENTE: Gonzalo Palacios
VICEPRESIDENTE II: Alvaro Cirauqui
SECRETARIO: Luis Miguel Serrano

CONSEJO DE REDACCIÓN:
Iñaki Mendióroz, Álvaro Morrás, Delia González,
Ángel Remírez, Sandra Muñoz y Susana Villanueva

COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA: Susana Villanueva

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: José Poza

IMPRIME: Zeroa Multimedia S.A. Tfno.: 948 33 25 33

TIRADA: 4.000 ejemplares. D.L.: NA. 1.025-1978

EDITORIAL

La retirada del anteproyecto de Orden Foral de protección y conservación de aves esteparias supone la constatación pública de un error acumulado en la política medioambiental del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Desarrollar una propuesta normativa de tanto calado para el sector agroalimentario sin debate previo, ni presentación a las organizaciones en el Consejo Agrario, en pleno verano, al albur de los graves incendios y sus consecuencias en el sector agrario, no puede permitirse. Da la sensación de que si UAGN no hubiera levantado el aviso y se hubiera puesto a trabajar desde el primer momento, este desatino hubiera llegado a buen término y agradado a la corriente medioambientalista radical que desde perspectivas ajenas a la coordinación con el medio rural y el sector agroalimentario impulsa muchas decisiones de la Consejería.

Un planteamiento desacertado, que aleja al mundo rural del desarrollo y del apoyo que necesita en este momento de crisis de costes de producción, suministros y energía y que a su vez impide a la ciudadanía disponer de un medio productivo agrícola y ganadero en nuestra comunidad, capaz de asegurar una producción de alimentos estable.

Los últimos datos en agricultura y ganadería deberían poner en alerta a nuestros responsables políticos; sacrificio de animales por falta de capacidad para alimentarlos, superficies de secano sin sembrar, regadíos con problemas para culminar las campañas de riego por la sequía y Comunidades de Regantes que no pueden asumir el coste de la factura de la electricidad. Y todo ello, en el marco de una siembra que comienza con muchas incertidumbres por la reforma de la PAC, las cuales la propia administración estatal es incapaz de resolver en tiempo y forma.

Acumulamos despropósitos desde la acción de gobierno, aquella que afecta directamente a nuestra actividad y a nuestros familiares. ¿Hasta cuándo?



Félix Bariáin
PRESIDENTE de UAGN



UAGN CONSIGUE LA RETIRADA DEL DECRETO FORAL DE AVES ESTEPARIAS

El anuncio, realizado el 11 de octubre por la Consejería de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, es acogido con satisfacción por UAGN, ya que atiende a las reclamaciones que se han realizado por parte del sector agrario, que solicitaban que se echase atrás la propuesta.

UAGN ha trabajado intensamente para conseguir la retirada de la normativa relativa a las Aves Esteparias. Denunció públicamente, a través de una rueda de prensa, que la propuesta elaborada por la Dirección General de Medio Ambiente interfería gravemente en la actividad agraria incrementando las exigencias medioambientales y limitando numerosas actividades y manejos, incluido el regadío en términos incomprensibles, en ausencia de un proceso participativo transparente y dialogado con el sector.



En su conjunto suponía un cambio sustancial de la política agraria que afectaba a la ordenación territorial y de la actividad económica que inmediatamente fue secundada por otras organizaciones y entidades locales, que se sumaron a una alegación genérica que lideró UAGN. Esta alegación fue presentada por 47 entidades de todo el ámbito social y económico de las zonas afectadas que puso de manifiesto las deficiencias de transparencia y diálogo sectorial que tenía dicha resolución.

Por tanto, UAGN reconoce el paso atrás dado por la Consejera, Itziar Gómez, con el objeto “de que se pueda iniciar un proceso de participación desde el territorio de forma más sosegada.” De tal forma que con tiempo suficiente se desarrolle una estrategia de conservación de las aves esteparias compatible con la actividad agroalimentaria y sus gentes, que sea consciente de la importancia del sector agrario en un contexto de máxima dificultad por la reforma de la PAC, el incremento de costes, la emergencia energética, la sequía y la falta de una remuneración justa en gran parte de nuestras producciones agrícolas y ganaderas.



La actividad agroalimentaria es el motor para la lucha contra el despoblamiento y la resiliencia alimentaria en un momento de máxima incertidumbre y volatilidad.

En este sentido, Félix Bariáin, presidente de UAGN, manifiesta que “desde UAGN esperamos en consecuencia un proceso de diálogo, sereno, transparente, donde el sector agrario sea escuchado y que marque un cambio en la tendencia arrolladora de la política medioambiental del Gobierno de Navarra en cuanto a las propuestas que afectan al equilibrio territorial y socioeconómico de nuestra tierra, donde la actividad agroalimentaria es el motor para la lucha contra el despoblamiento y la resiliencia alimentaria en un momento de máxima incertidumbre y volatilidad”.

Denuncia de UAGN en rueda de prensa

En la rueda de prensa, celebrada el miércoles 18 de agosto, en la sede de la Asociación de Periodistas de Navarra, Félix Bariáin, presidente de UAGN, acompañado de Luis Miguel Serrano, secretario, y de David Navarro, vocal, dio a conocer las repercusiones que va a tener en el sector agrario dicho proyecto.

El Gobierno de Navarra publicó un Proyecto de Decreto Foral por el que se aprobada el Plan de recuperación y



conservación de las aves esteparias de Navarra. La organización profesional agraria reivindicó como dicho borrador es un alegato contra el Canal de Navarra y la agricultura de regadío y sería una herramienta para paralizar de facto el Canal, ya que afectaría de lleno al estudio de impacto medioambiental, al diseño y ejecución de la 2ª fase del Canal de Navarra, con lo cual de manera directa afectaría a todo el proyecto Itoiz-Canal de Navarra. En esta línea, Bariáin manifestaba: “Hay que decir que dentro del PSIS del Canal ya existen áreas de aves esteparias que están vigentes”.

“El motivo de esta convocatoria es denunciar y criticar el proyecto de decreto foral por el que se aprueba el Plan de recuperación y conservación de las aves esteparias de Navarra, y se designa la zona especial de protección. Un plan que perjudica de manera directa al modo de trabajo de agricultores y ganaderos de la mitad de Navarra”, comenzaba Bariáin su intervención.

El plan afecta a 170.000 hectáreas situadas al sur de una línea imaginaria que iría desde Viana, Los Arcos, Villatuerta, Mendigorriá, Artajona, Tafalla, Pítilas, Murillo el Fruto y Carcastillo. Estas 170.000 hectáreas suponen el 50 % del total de las ha-s cultivadas en toda Navarra entre secano y regadío, y si solamente hablamos de secano suponen un



“No puede ser que una norma, que pretende cambiar la forma de trabajar de agricultores y ganaderos, no cuente con una reunión previa con los afectados, con las organizaciones; y nos tengamos que enterar porque está colgada en el portal de transparencia del Gobierno de Navarra.”

74 % de las tierras cultivadas en la Comunidad foral.

“La primera crítica es a la Consejera Itziar Gómez y a su director de Medio Ambiente, Pablo Muñoz”, continuaba Bariáin: “No puede ser que una norma, que pretende cambiar la forma de trabajar de agricultores y ganaderos, no cuente con una reunión previa con los afectados, con las organizaciones; y nos tengamos que enterar porque está colgada en el portal de transparencia del Gobierno de Navarra, máxime cuando ha sido un verano donde ha habido contactos con el departamento con motivo de la famosa Orden Foral de uso de fuego”.

Bariáin manifestaba que “llama la atención cómo se cuelga en el portal de transparencia y por tanto se abre el período de aportaciones el 10 de junio, cuando 3 días antes, el 7 de junio se celebra el Consejo Agrario, con la presencia del director de Medio Ambiente, Pablo Muñoz y ni se menciona la existencia de este borrador de decreto. Se abre el periodo de aportaciones el 10 de junio y finaliza el 25 de agosto, en plena cosecha y en plenas vacaciones, siendo conscientes el departamento que es una época que dificulta la aportación y la participación”.

Así mismo, el Departamento de Desarrollo Rural no establece consulta directa

ni con UAGN ni con actores económicos y sociales ni con ayuntamientos o entidades como Bardenas Reales afectadas de lleno por esta normativa, vulnerando el derecho a la información. “El proceso abierto a través del portal de transparencia del Gobierno de Navarra no persigue la participación de los actores implicados sino simplemente el cumplimiento de un precepto previo a la publicación de un decreto foral. Es una clara evidencia de la falta de voluntad del Departamento que dirige la señora Itziar Gómez de permitir a todas las partes participar en el diseño de las políticas medioambientales que tanto impacto generan en nuestro sector”, proseguía Bariáin.

El borrador de Decreto Foral clasifica las 170.000 hectáreas en dos áreas:

- Áreas críticas: son las ZEPAS (zonas de especial protección de aves) y las ZEC (zonas de especial conservación). 98.177.5 ha-s.
- Áreas de importancia: resto de secanos cerealistas. 71.681 ha-s.

“En esta superficie, se aplicarían una serie de restricciones a la agricultura y



UAGN reconoce el paso atrás dado por la Consejera, Itziar Gómez.

ganadería desproporcionadas, incoherentes, que harían inviable la continuidad de un sector como lo conocemos actualmente, generando graves pérdidas a multitud de agricultores, cooperativas, empresas, y fomentando el abandono del medio rural, lo cual es una irresponsabilidad de nuestra Administración”, denunciaba Bariáin.

ASOBAR Y LA JUNTA DE BARDENAS MOSTRARON SU RECHAZO A LAS MEDIDAS QUE PLANTEA LA NORMATIVA

UAGN mantuvo una reunión el viernes 9 de septiembre con la asociación Asobar y La Junta de Bardenas con el fin de analizar el borrador del proyecto de Orden Foral de protección y conservación de aves esteparias. “Las tres entidades coincidimos en la grave afección que puede suponer este borrador para el desarrollo del territorio en la zona de Bardenas, que siempre ha estado tan vinculado a la actividad agropecuaria sostenible, tanto de agricultores como de ganaderos”, manifiesta Félix Bariáin, presidente de UAGN.

Las entidades han mostrado una gran preocupación porque dicha normativa no asegura que se respeten las zonas regables del Canal de Navarra, así como los usos tradicionales.



UN PLAN QUE MUESTRA GRANDES INCOHERENCIAS

El borrador impedía, entre otras cuestiones, realizar labores, fertilización o aplicación de herbicidas desde el 15 de marzo al 31 de agosto

El plan, por tanto, muestra una incoherencia con las directrices y medidas que el propio departamento de Desarrollo Rural está diseñando en el marco de la reforma de la PAC.

El borrador impedía:

- Realizar labores, fertilización o aplicación de herbicidas desde el 15 de marzo al 31 de agosto, además de la inviabilidad agronómica de la medida, generaría un escenario de miles de hectáreas con vegetación en verano que serían materia combustible para futuros incendios y que chocan frontalmente con la orden del fuego que obliga a hacer cortafuegos por ej.
- Obliga a disponer de un 10 % de barbecho en áreas críticas y de un 5% en áreas de importancia, porcentajes que están por encima de las obligaciones de la PAC.
- Se prohibirían las plantaciones de leñosos (vid, olivo, almendro) cultivos que han demostrado su importancia en la fijación de CO₂.
- Se prohíbe la transformación en esas superficies de secano a regadío.
- Se impide la instalación de granjas, los planes de gestión de estiércoles no podrán aplicar estos residuos entre marzo y agosto.
- Se prohíbe la realización de actividades agrícolas por la noche durante todo el año.
- Se fomentará un pastoreo de “baja densidad”.
En definitiva, es un borrador que:
- Atenta contra la actividad agrícola y ganadera,
- Es poco riguroso en sus argumentaciones



Puedes ver la rueda de prensa aquí:



- No dispone de memoria económica.
- No hay estudio de afección de los diferentes sectores económicos
- El propio texto reconoce la falta de información real y precisa de la evolución de las especies.
- No delimita ni georreferencia las zonas.
- No se ha establecido consulta directa con afectados.
- Un decreto que afecta al 50% de la superficie de cultivo no puede ser manejado por un departamento sin más consulta que su publicación en un portal de transparencia.

UAGN, EN CONTRA DEL REGLAMENTO ESTATAL DE DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO

La regulación nacional propone cambios que dañan al sector.

La organización agraria alega ante una normativa que limita el dominio público hidráulico, es decir, qué se puede cultivar o realizar al margen de los ríos. Son modificaciones relevantes, que perjudican a profesionales del campo al dañar la propiedad privada y comunal; las entidades locales; el desarrollo social y económico; y las medidas para revertir el cambio climático.

Las alegaciones se centran en dos aspectos: el procedimiento administrativo y el contenido.

En cuanto al primero, el Reglamento tuvo consulta pública en la web del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico del 28 de julio al 2 de septiembre. “Son fechas prácticamente inhábiles para una norma tan trascendental y manifiesta la intención de la Administración de reducir, anular o minimizar la consulta, que no sigue los principios de publicidad, transparencia y confianza que exige la Ley; es más, miles de afectados no han sabido de ello”, denuncia Félix Bariáin, presidente de UAGN.

UAGN explica que para la elaboración de una norma así se requiere consultar a los afectados en el diseño de la política medioambiental. “No se ha contactado con los actores económicos o las entidades municipales para la elaboración de este Proyecto de Real Decreto”, matiza Bariáin.

Respecto al contenido, su aprobación no está justificada al conllevar enormes restricciones y prohibiciones sobre gran cantidad de propiedad privada, con derechos consolidados y sin compensación alguna. “Dicha normativa se



Accede para obtener el documento de las alegaciones de UAGN

escapa del cometido de una norma de tipo hidráulico y lo fundamental es que trata de limitar, prohibir o impedir determinados tipos de cultivo en las orillas de los ríos”, cuenta Bariáin.

Trae consecuencias socioeconómicas: pérdidas de superficies que dan empleo y sustento a miles de familias de la España vaciada y que son el principal ingreso de muchos Ayuntamientos, que no podrán prestar servicios esenciales a sus ciudadanos. “No se puede entender, que, en la lucha contra la despoblación, el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico plantee una medida negativa para la economía y el empleo de zonas rurales; que genera abandono y confrontación, sin aportar ningún beneficio, ni siquiera ambiental”, expone Bariáin.

UAGN insta a que el Ministerio tome nota de las alegaciones y reconsidere su postura. “La aprobación del Real Decreto conlleva una ‘expropiación encubierta’ que colisiona con el artículo 33 de la Constitución Española, porque impone grandes limitaciones en los terrenos y no se prevé ninguna compensación, limitaciones que no están amparadas por una utilidad pública ni un interés social”, concluye Bariáin.



UAGN EXIGE MEDIDAS EFECTIVAS POR LA SEQUÍA

UAGN exige medidas efectivas a corto plazo por la situación generada por la sequía. La organización profesional agraria considera que las medidas propuestas por el Departamento de Desarrollo Rural durante la Mesa de la Sequía son insuficientes.

UAGN ha mantenido dos reuniones con el Departamento de Desarrollo Rural para tratar el tema de la sequía. La valoración es decepcionante. En este contexto, Gobierno de Navarra ha publicado una ayuda PDR excepcional por crisis al sector ganadero. Se trata de una ayuda a tanto alzado, temporal y excepcional de conformidad con la medida M22 "Ayuda temporal excepcional para titulares del sector ganadero especialmente afectados por las repercusiones de la invasión de Ucrania por parte de Rusia en Navarra".

Hay cuatro categorías de ayuda dirigidas a vacuno de leche, vacuno y/o equino de carne, ovino-caprino leche, y ovino-caprino carne.

Desde UAGN se valora positivamente esta ayuda pero es necesario otras



Accede a la Ayuda PDR excepcional por crisis al sector ganadero

ayudas como a la compra de pienso, el avance de las obras del Canal de Navarra, la puesta en marcha de un seguro de sequía y cumplir estrictamente las fechas del adelanto de la PAC, que el Departamento de Desarrollo Rural hasta la fecha siempre lo ha hecho, así como en los casos en los que pueda haber incidencias, que la incidencia se resuelva lo antes posible y que se active algún mecanismo de flexibilización para que al menos se pueda cumplir el adelanto de la PAC para estas personas.

"Vamos a esperar a que las lluvias de estas semanas sean generosas y se vayan recuperando tanto el nivel de los embalses y como muchos cultivos, pero insisto en que las medidas contra la sequía tienen que ser rápidas y efectivas", concluye Bariáin.

UAGN TRASLADA A LA COMISIÓN EUROPEA LA GRAVE SITUACIÓN POR LAS INUNDACIONES

La organización navarra participó en un encuentro con Simonas Satunas, jefe de gabinete del Comisario de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevicius.

Luis Miguel Serrano, secretario de UAGN, David Navarro, vocal, y Sandra Muñoz, directora técnica, han acudido a Bruselas los pasados días, 27 y 28, en representación de Asaja Cantabria, Asaja La Rioja y Asaja Aragón para reunirse, en la Comisión Europea, con Simonas Satunas, jefe de gabinete del Comisario de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevicius, para trasladarle la situación dramática e insostenible ocasionada por las inundaciones. Asimismo, han mantenido reuniones con los Grupos Parlamentarios Europeos de Partido Popular Europeo, la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas y VOX. Mítnes de los que la agrupación agraria hace un balance positivo.

La zona del valle alto y medio del Ebro, de gran tradición agraria, sufre en los últimos años y de manera constante inundaciones. Muchos municipios, infraestructuras y campos de cultivo se ven seriamente afectados. Las pérdidas estimadas en cada una de las últimas riadas supera los 20 millones de euros. "Además de estas pérdidas económicas está la intranquilidad



de las familias que viven en pueblos afectados por las riadas. Y la frustración de las personas que trabajan en la agricultura y ganadería que, pese a estar acostumbrados a convivir con el río, ven con impotencia como cada vez es más difícil cultivar. La situación se ha vuelto insostenible", denuncia Félix Barrián, presidente de UAGN.

Desde UAGN, Asaja Cantabria, Asaja La Rioja y Asaja Aragón se lleva señalando esta situación recurrentemente, desde hace más de 15 años, pero la situación sigue sin resolverse. "Además, añadimos la ineficiencia de la Administración en la gestión de las ayudas por inundaciones. En La Rioja no se han llegado a tramitar ayudas por los daños causados por las últimas riadas y en Navarra, pese a las ayudas prometidas, no se han llegado a cobrar todavía", expone Barrián.

En dicha reunión, UAGN solicitó a Simonas Satunas que desde la

Comisión Europea no favorezcan a proyectos LIFE, contrarios al interés general y con la fuerte oposición del sector, ayuntamientos y gran parte de la población. Asimismo, el grup agrario propuso una visita in situ para conocer la situación del río Ebro y sus afluentes.

"La reunión con el jefe de gabinete del Comisario nos permitió trasladarle el problema, mostró muchísimo interés, nos pidió información y nos hizo bastantes preguntas sobre nuestra problemática. Por tanto, creemos que es un buen punto de partida, ya que se ha comprometido su comisaría de Medio Ambiente a investigar lo que sucede, a mantener el contacto y a tratar de buscar soluciones", expuso Luis Miguel Serrano. "Se trata del inicio de nuevas acciones para modificar la normativa de riesgo de inundaciones que depende de directivas europeas", matizó David Navarro.



RECONOCIMIENTO DEL SECTOR AGRARIO A TRAVÉS DEL PERIODISMO

El redactor Juan Ángel Monreal recibe el Premio Teobaldo de la mano de Félix Bariáin, presidente de UAGN, por su reportaje 'Lerga, donde el paisaje se hace vino'.

Este año, el premio Teobaldo 2022, impulsado por la Asociación de Periodistas de Navarra como puesta en valor del periodismo de ámbito social en la Comunidad foral, ha sido para el reportero Juan Ángel Monreal. Félix Bariáin, presidente de UAGN, hizo entrega de la estatuilla al reportero el pasado 14 de octubre, en el Parador de Olite, por su trabajo periodístico 'Lerga, donde el paisaje se hace vino', publicado en Diario de Noticias.

Mediante texto e imágenes, Monreal destacaba la labor social del sector agrario y recogía las reivindicaciones de quienes dedican su vida al cultivo, con el objetivo de sensibilizar a la opinión pública sobre ello. El jurado destacaba cómo el redactor ha plasmado "la amis-



tad, el amor a la tierra y el trabajo bien hecho" a través de la historia "con carga sentimental en torno a una familia con el recuerdo del padre recientemente fallecido".

La Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra, comprometida con el trabajo periodístico y la concienciación de la sociedad, promueve estos galardones en la categoría destinada al Periodismo social. "Los medios de comunicación son canales imprescindibles para

transmitir a la ciudadanía el valor de las personas que trabajamos en el campo" expresaba Bariáin, que concluía de la siguiente manera: "Poder impulsar el galardón al periodismo social supone una satisfacción para nuestra organización porque reconoce, no solo la labor social que ejerce el sector agrario, sino muchos otros sectores. Desde UAGN felicitamos el trabajo periodístico de Juan Ángel Monreal, y del resto de premiados", concluía.

INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DE LA CADENA EN EL SECTOR GANADERO DE CARNE

UAGN denuncia el incumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria en los sectores de vacuno y ovino de carne. La organización profesional agraria insta al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra a que tome medidas con urgencia.



UAGN presentó una instancia el pasado 13 de septiembre ante el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, en la que denunció el incumplimiento sistemático de la Ley de la Cadena Alimentaria, en los sectores ganaderos de vacuno y ovino de carne, por la falta de formalización por escrito de las transacciones comerciales.

Dicha Ley expone una serie de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria y establece la obligatoriedad de formalizar los contratos alimentarios por escrito, firmándose por cada una de las partes que intervienen en ellos antes del inicio de las prestaciones. Así mismo, estos contratos deben contener, como mínimo, la identificación de las partes contratantes, el objeto del contrato, el precio y las condiciones de pago; y su redacción debe ser transparente, clara, concisa y sencilla.

“Es imprescindible el cumplimiento íntegro de la Ley de la Cadena alimentaria que implica una relación justa con el



Accede para obtener más información.

sector primario, principio más necesario que nunca para preservar nuestra actividad en estos momentos. No formalizar por escrito los contratos alimentarios supone una infracción grave que debe ser sancionada. Desde UAGN no vamos a permitir esta serie de abusos que perjudican gravemente la viabilidad de nuestras empresas agrarias”, denuncia una vez más, Félix Bariáin, presidente de UAGN.

UAGN ha recibido gran cantidad de quejas sobre el incumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria por parte de los operadores, en el sector vacuno de carne y ovino de carne, por la falta de formalización por escrito de las transacciones que se producen entre ganaderos y compradores, lo que redundará en un grave perjuicio para los ganaderos.

La organización profesional agraria exige, por tanto, al Departamento de Desarrollo Rural que tome medidas e inspeccione esta situación para evitar infracciones y obligue a los operadores a cumplir la Ley de la Cadena Alimentaria.

UAGN APOYA LA IGUALDAD EN EL SECTOR AGRARIO

Los días 17 y 18 de octubre, una representación de UAGN asistió en Granada al Encuentro ‘El papel clave de las mujeres para el sostenimiento del medio rural’, organizado por Asaja Mujeres y Asaja Granada, con el objetivo de destacar el papel esencial de las trabajadoras del mundo rural.

En celebración del Día de las Mujeres Rurales, del pasado 15 de octubre, y en representación de todas aquellas que dedican su vida al campo, Begoña Liberal, vocal de Asaja Mujeres y de UAGN, Juana Mari Aríztegui, vocal de UAGN, y Susana Villanueva, Responsable de Comunicación, asistieron a Granada, para participar, el 17 y 18 de octubre, en las Jornadas Asaja Mujeres y el Encuentro ‘El papel clave de las mujeres para el sostenimiento del medio rural’.

Las temáticas tratadas fueron diversas: emprendimiento y digitalización; la PAC y los programas mejora rural en la incorporación de mujeres jóvenes en la actividad agraria; la titularidad compartida de las explotaciones agrarias y el no reconocimiento de ésta por el protagonismo en la sombra de la mujer rural, sin olvidar las reivindicaciones históricas de éstas; y su acceso a los órganos directivos en la economía rural con un estudio de la brecha de género, la mujer como empresaria rural, el asociacionismo... entre otros. Cuestiones en las que hay que seguir trabajando, tal y como expresaba Begoña Liberal: “La titularidad compartida es una figura jurídica, que nos beneficia, pero que está poco desarrollada, ya que hay pocas con relación a las mujeres agricultoras que formamos parte del medio rural”.



Asuntos en los que reflexionar al final del día, y que fueron subrayados también el domingo. De hecho, por la mañana, se presentó la asociación nacional ASAJA Mujeres. Es más, en línea con lo visto en las jornadas, la presidenta de esta nueva entidad, Blanca Corroto, expresaba que las mujeres tienen que hacerse más presentes en los puestos de dirección, y que desde ASAJA MUJERES se les formará e informará para emprender, defender sus derechos y asumir el papel de liderazgo necesario para cambiar las cosas. La ocasión también contó con la presencia y el respaldo de Pedro Barato, presidente de ASAJA Nacional así como con Mercedes Garzón, diputada de Igualdad; Matilde Ortiz, delegada de Inclusión Social y María de Leyva, concejala de Cultura, y en la clausura con la subdelegada del Gobierno, Inmaculada López, y el viceconsejero de Agricultura, Vicente Pérez. UAGN también se adhiere a este camino hacia una equidad justa y real; y felicidades, en referencia al Día de las Mujeres rurales, por lo conseguido hasta el momento.



EL CONSEJO REGULADOR DE LA D.O. NAVARRA RENUEVA LA GERENCIA

La actual directora de comunicación, Elena Arraiza, que lleva trabajando 15 años en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Navarra, asumirá el cargo en la segunda quincena de agosto. Desde UAGN, queremos felicitarle por su nuevo cargo, además de mostrarle nuestro compromiso y apoyo por el sector vitivinícola de Navarra.

AULA UAGN

¿QUIERES DISPONER DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA PAC?

AULA UAGN es el nuevo canal de UAGN dirigido a sus afiliados y afiliadas, para el desarrollo de una comunicación interna, con contenidos técnicos y formativos, en los que llevar a cabo comunicaciones relacionadas con la formación, la capacitación, el conocimiento y la innovación.

*

AULA UAGN CARACTERÍSTICAS CONOCIMIENTO

Compartir, difundir y facilitar el contenido de la PAC, así como de otras formaciones sobre proyectos, ingeniería, prevención de riesgo laborales y jóvenes agricultores.

DIGITALIZACIÓN

Contar con un espacio que permita ofrecer píldoras formativas, ejemplos prácticos y recursos relacionados con la innovación y la aplicación de las nuevas tecnologías en el sector.

ACCESIBILIDAD

Proporcionar un espacio accesible y atractivo para todas las personas que forman parte de UAGN.

REFERENCIA

Contar con un espacio de formación que se convierta en el punto de referencia en términos de capacitación e innovación.

¿QUIERES FORMAR PARTE DE ESTA PLATAFORMA DE MANERA GRATUITA?

Enviarnos un mail a proyectos@uagn.es indicando tu nombre y apellidos, DNI, teléfono y mail. En los próximos días nos pondremos en contacto contigo para ofrecerte acceso a la plataforma.

*

UNA INICIATIVA DE



COLABORAN



GONZALO PALACIOS, PREMIO AL TRABAJO AUTÓNOMO DE NAVARRA 2022

El vicepresidente de UAGN era reconocido, por el Gobierno de Navarra, en su labor y dedicación al sector agrario.

Gonzalo Palacios, vicepresidente de UAGN, se alzaba con el galardón al Mejor profesional autónomo, en la categoría del sector agrario, de la cuarta edición de los premios de Reconocimiento al Trabajo Autónomo de Navarra 2022, organizados por el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial del Gobierno de Navarra y celebrados en el Palacio de Congresos y Auditorio Barluarte.

Palacios es ganadero, produce carne de vacuno de Izal, una pequeña localidad del valle de Salazar. “Sabe lo que es, de verdad, luchar contra la despoblación y hacerlo de una manera muy activa: está en constante contacto con la tierra y aplica la economía circular; la sostenibilidad ambiental, económica y social”, destacaban en su presentación en la gala de entrega del galardón. “Tengo, junto a mi primo César, una explotación de vacuno de la raza pirenaica; y de caballar, de la raza Burguete. Sembramos también algo de cereal para darle al ganado. Estamos dentro de la IGP Ternera de Navarra. Intentamos ser autosuficientes para no tener que depender de externos para poder alimentar a nuestro ganado”, explicaba seguidamente el ganador a través de un vídeo proyectado en el evento.

Fue Javier Marzo, representante de la Unión de Profesionales Trabajadores Autónomos (UPTA) de Navarra, quien, junto a la Consejera consejera de Dere-



Accede para ver el vídeo de la gala de entrega de los galardones.

chos Sociales Carmen Maeztu, entregaba la distinción al mejor profesional de Agricultura, ganadería o sector agroalimentario. “En primer lugar, dedicarlo a toda mi familia, a toda la gente que me ha votado y a todo el sector, para que se nos de visibilidad a todo el sector primario, en el que por desgracia cada vez queda menos gente, pero a la vez es una actividad muy bonita y agradecida”, expresaba Palacios el pasado 15 de octubre, en esta cita, que volvía a celebrarse tras dos años de parón debido a la Pandemia.

ASFIXIA DEL SECTOR GANADERO DE LECHE

En el mes de mayo, UAGN se reunía con el Departamento de Desarrollo Rural para exigir medidas de apoyo político efectivas y un cambio estructural en las relaciones a lo largo de la cadena de valor de la leche, nos vemos en el mes de octubre con un escenario más peligroso y dramático aún.

Los ganaderos de leche se encuentran entre la espada y la pared, mientras, por una parte, el alza de la alimentación animal (piensos y forrajes), alimentación suplementaria a la hierba, que escasea por la pertinaz sequía, la exponencial subida de la energía eléctrica, utilizada en el ordeño y el encarecimiento del gasóleo agrícola para la maquinaria, han incrementado increíblemente los costes de producción. Por la otra parte, los ganaderos se encuentran con la lenta subida del precio percibido por su leche, y con una notable bajada en la producción. El aviso que realizaba el sector ganadero hace un año, se está convirtiendo en realidad. La actual situación supera la definición de crítica.

Las cadenas de distribución, y especialmente desde el liderazgo de Mercadona, en cuanto a cuota de consumo, no levantan el PVP de la leche en los lineales de forma acompasada con el aumento de los costes de producción, generando de esta forma un desfase entre el precio percibido y los costes de producción, que deja sin margen al conjunto de operadores que les permita subsistir. Consecuencia de esta estrategia, la falta de suministro de leche en todo el estado por el aumento de los sacrificios de vacas por parte de los ganaderos que no pueden hacer frente a los costes de producción.



Accede para obtener más información.

Recientemente, Mercadona anunciaba que no dispone de leche Hacendado en sus lineales, porque la industria que suministraba, Iparlat, ha decidido no seguir perdiendo dinero en esta operación. Evidentemente, Mercadona sondea con urgencia el mercado para contratar un nuevo proveedor, en movimientos similares a los de otras empresas, como Entrepinares, que ha elevado la compra de leche a los ganaderos gallegos hasta los 57 céntimos el litro, ante la incertidumbre de perder suministros en lo que puede ser una tendencia en las próximas semanas. Se trata de un aumento ficticio de estos precios, que si no se consolida y se paga desde el verdadero valor de la leche en los lineales, se puede convertir en una situación peligrosa.

Estamos atravesando un momento de turbulencias, donde el aumento de los precios de compra obedece a una coyuntura de falta de leche en el mercado y no a un compromiso de la distribución con el tejido rural de pagar justamente el suministro de leche.

DIGIAGRI: USO DE LA TECNOLOGÍA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL RIEGO

El proyecto piloto, lanzado por UAGN, en colaboración con la Universidad Pública de Navarra y Hortícola el Alto S.L., fue presentado en una jornada en la que se precisaron todos sus detalles.

El pasado 28 de septiembre, la cooperativa Santiago Apóstol de Funes acogió la jornada 'Digitalización del uso eficiente del agua', en la que se presentó el proyecto DigiAgri; una iniciativa para la digitalización del uso eficiente del agua de riego, liderada por UAGN, desarrollada por la Universidad Pública de Navarra y Hortícola el Alto S.L. y con el apoyo de la Unión Europea, a través de una convocatoria del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020, de la medida 16.2 de Cooperación, cofinanciada por el Departamento de Desarrollo Rural del Gobierno de Navarra y la UE, a través de los fondos FEADER (179.922,54 euros)

El evento comenzó de la mano de Iñaki Mendióroz, director del área de Sectores, Innovación y Proyectos de UAGN, que detalló que "se trata de una propuesta de reducción de la huella hídrica en línea con los retos marcados por la UE en el uso del agua; y, más concretamente, fijados en el New Green Deal, que aboga por una agricultura más sostenible".

La idea llega en un contexto de cambio, el de la Reforma de la Política Agraria Comunitaria, que entrará en vigor en 2023, afectando así a las decisiones tomadas en la siembra de 2022. DigiAgri está pensado para ajustarse a esas nuevas exigencias.



El procedimiento para dicho fin consistirá en la monitorización de diferentes variables agro-climáticas en tiempo real, con el fin de conocer las necesidades hídricas del cultivo. "Queremos de alguna manera establecer modelos de obtención de datos relacionados con el suelo, el cultivo, el clima... porque una buena gestión del riego tiene que tener en cuenta estos parámetros", continuaba



el responsable de Proyectos de UAGN. Hasta ahora, los agricultores se guiaban por recomendaciones genéricas basadas en la zona geográfica... ahora, con los nuevos instrumentos y sensores que propone DigiAgri, se logra información precisa de las peculiaridades de la parcela a la hora de proceder al riego.

“La herramienta clave será la digitalización, tecnologías ya disponibles en el mercado y en las explotaciones agrícolas, pero adaptadas a ciertas realidades y con ciertas mejoras u oportunidades que faltan en el sector. Queremos además simplificar, que las herramientas que ya pueda tener el sector se comuniquen entre sí para sólo tener un elemento con el que trabajar; en pro de una sostenibilidad económica, social y ambiental”, aclaraba Mendióroz, en la ponencia posterior ‘Impacto del proyecto en la gestión de los ecoregímenes de la PAC 2023 en regadío’. Dicha unificación tecnológica se realizaría mediante APIS, es decir, puertas que permiten la interoperabilidad de los datos, que luego pasarían a ser gestionados desde una única plataforma final. “Se utilizarían programadores universales que serán adicionales a los ya existentes



DigiAgri es una propuesta de reducción de la huella hídrica en línea con los retos marcados por la UE en el uso del agua; y, más concretamente, fijados en el New Green Deal, que aboga por una agricultura más sostenible.

sin tener que prescindir del equipo actual”, añadía el profesor e investigador Universidad Pública de Navarra, Miguel Ángel Campo Bescós, que además destacaba la sencillez de un simple acople de nuevos equipos al sistema de riego presente en la huerta. “No hace falta conectividad, porque puede funcionar con una cobertura radio, llamada LoRaWAN, y se sustituirían las baterías actuales por otras móviles, más pequeñas, lo cual evitaría su hurto”, concluía.

Con toda esa información masiva almacenada, después se llevaría a cabo el análisis pertinente, que permitiría establecer modelos de riego inteligente. “Por ello, la formación, el asesoramiento y la capacitación va implícita en este proyecto”, expresaba Mendióroz.

Tras la intervención del Responsable de proyectos de UAGN, se dio paso a una demostración de campo con los equipos y ensayos de DigiAgri, a cargo del catedrático de la UPNA Javier Casali Sarasibar; el profesor e investigador de la misma Universidad Miguel Ángel Campo Bescós; Jesús Zapatería Miranda, de Hydrotecna S.L.; y Juan Cruz Cirauqui Díaz, gerente de Hortícola el Alto S.L.



DIGITALIZACIÓN EN LA CAMPAÑA DEL TOMATE

UAGN participa en un proyecto de digitalización, sensórica y modelado de la campaña del tomate. Recientemente, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo aprobó la financiación para el Proyecto AEI - DIGITOMATE, orientado a la transformación digital del sector para lograr la optimización y reducción de insumos y huella ambiental en el cultivo del tomate. A través de la digitalización de los procesos de gestión de los recursos y la transferencia sectorial se establecerán las bases para un sistema de gestión sostenible del tomate.

El proyecto incluye el desarrollo de un modelo transferible y avanzado de gestión de datos en las explotaciones agrarias con el objetivo de modelizar el uso de balances de fertilización e hídricos dinámicos, que permitirá optimizar el uso de los recursos, gracias a la sensórica innovadora de bajo coste y la integración de los datos en la nube en un sistema de software de gestión agronómica.

El proyecto DIGITOMATE se engloba en el marco de las ayudas para AEIS Asociaciones Empresariales Innovadoras 2022. El consorcio está liderado por el Clúster de Agroalimentación NAGRI-FOOD (Navarra), GRUPO AN, Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN), I3I (Navarra) y SMART LEAN

DIGITOMATE quiere reducir la huella ambiental en el cultivo del tomate.

SOLUTIONS (Navarra). Además, cuenta con la colaboración de ARAGÓN INNOVALIMENT (Clúster Aragonés de Alimentación). Los Clústeres difundirán la tecnología y los resultados obtenidos a sus asociados con problemáticas similares.



“Lo bonito es que lo que cultivas aquí, se quede aquí y se consuma aquí”

Junto a su hermana y marido, Arantzazu Aldanondo gestiona Corraliza Valdecruz, una finca extensiva de cereales a las puertas de las Bardenas en ecológico. Con más de 20 años de experiencia en el sector eco, Arantzazu nos cuenta los beneficios que obtiene y su apuesta por el modelo ecológico extensivo.

Cuéntanos, ¿Qué es Corraliza Valdecruz?

Corraliza Valdecruz es una explotación familiar que llevamos entre 3 personas: mi hermana Blanca, mi marido Cesar y yo. Cultivamos cereal extensivo de secano en ecológico y llevamos uno 22 años cultivando en ecológico.

¿Por qué apostasteis por el cultivo ecológico?

Hace 20 años tocó el relevo generacional con mi padre y queríamos darle un impulso nuevo a la finca. Estuvimos viendo diferentes opciones y nos planteamos empezar con agricultura ecológica. Teníamos bastantes dudas, pero decidimos entrar con todo: poquito a poco a lo largo de los años hemos visto que merecía la pena.

¿Cuáles son las características de vuestra finca?

Es una finca bastante amplia donde cultivamos cereales. Estamos en la Ribera, lo que significa que dependemos básicamente de la pluviometría, que es muy escasa. Aquí se cultiva año y vez, esto significa que tenemos media explotación cultivada y la otra media en barbecho.

A la hora del manejo de la explotación es básico las rotaciones de cultivos y tener muy claro dónde y cómo. Mi labor es básicamente esa, planificar, organizar y tener unos mapas muy claros de dónde y cómo van las rotaciones año tras año para no repetir y que luego la tierra sea más productiva.

¿Cuáles son vuestros canales de comercialización?

A lo largo de estos años nos hemos encontrado de todo. Ha habido épocas que no había un mercado ecológico nacional, se vendía muy poco y la mayor parte iba a Inglaterra y al norte de Europa. Estaba mejor valorado el tema de cuidar la alimentación, que esté libre de herbicidas y abonos. De unos años a esta parte hemos



pasado de estar vendiendo fuera a estar vendiendo aquí. Hemos creado un canal de venta directamente para pienso y nuestro interés también es poner pequeñas producciones para vender a panaderías ecológicas siempre que tenga calidad el trigo (depende del año, agua...).

Lo bonito es que lo que cultivas aquí, se quede aquí y se consuma aquí. No tiene especial interés producir cereal aquí para que vaya a Inglaterra.

¿Cuáles han sido las dificultades que os habéis encontrado por el camino?

Los mayores inconvenientes que nos hemos encontrado a lo largo de estos años han sido a la hora de manejar la semilla. Sembramos nuestra propia semilla pero antes hay que seleccionarla en una seleccionadora que cuesta muchísimo y no está al alcance de un agricultor. Gracias a INTIA y a CPAEN/NNPEK creamos una asociación que se llama Hazialdeko, y nos hemos comprado en conjunto una máquina seleccionadora itinerante. Cada uno de nosotros (agricultores en ecológico) la trasladamos a nuestras explotaciones por diferentes localidades de Navarra y seleccionamos nuestra propia semilla que luego sembramos en la finca.

¿Cómo animarías a dar el paso a la agricultura ecológica a otras agricultoras?

Nuestra valoración a lo largo de estos años ha sido positiva, no solo hemos conseguido cultivar, cuidar medio ambiente, cuidar la finca... sino que

también hemos conseguido que sea rentable. No se puede olvidar que si no es rentable no sirve. Entonces “funciona”. Creemos en la finca, creemos que podemos aportar un granito y dejar a las futuras generaciones algo mejor. La agricultura ecológica es una apuesta clara de ello y la experiencia de estos 22 años ha sido súper positiva. Animaría al resto de la gente a no hablar tanto de producciones sino de calidad, a quien va dirigido y que estás dejando de residuo. No solo dedicarte a cultivar sino que estás aportando a la tierra y que estás dejando de huella tuya en esto.

¿Qué te ha aportado CPAEN/NNPEK en todos estos años?

El CPAEN/NNPEK nos ha aportado asesoramiento, experiencia y certificación que en cultivo de ecológico es básico. Las personas productoras queremos certificar que estamos vendiendo en ecológico, y las personas consumidoras tienen que tener muy claro qué es ecológico.





SOJA INNOVA: NUEVO MODELO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE E INNOVADOR PARA LA SOJA

El objetivo general del proyecto piloto SOJA INNOVA es, mediante la integración de la soja como 2º cultivo en un modelo de rotación en herbáceos en Navarra, reducir la huella de carbono de la producción de proteína vegetal, modelizar e implementar un sistema de gestión del dato en las explotaciones a través de las nuevas tecnologías avanzando en modelos productivos sostenibles y crear un programa de transferencia del conocimiento aplicado al sector agrario.

El proyecto presentado pretende desarrollar, mediante herramientas de gestión del dato obtenido a través de modelos digitales IoT combinado con prácticas agrarias sostenibles en los cultivos herbáceos, la incorporación de forma acreditada y demostrativa de un modelo de producción innovador basado en sistemas optimizados de rotación de cultivos herbáceos que tengan a la soja como 2º cultivo, en el marco de la misma práctica (rotación de cultivos) descrita en los eco-esquemas de la PAC a partir de 2023. Se demostrará su aplicabilidad acreditando



Accede para obtener más información sobre este proyecto



y cuantificando los beneficios en la producción y en la huella de carbono.

SOJA INNOVA tiene, a su vez, la finalidad de ayudar al agricultor a incorporar, de la mejor forma, la práctica de la rotación de cultivos, incorporando la soja como 2º cultivo, debido a su impacto en la reducción de insumos, a la capacidad de mejorar el rendimiento productivo planificando una buena rotación y a la previsible penetración en Navarra donde los cultivos herbáceos ocupan una superficie importante y son la base de gran número de explotaciones.

Los socios del proyecto son: UAGN, como coordinador, el Instituto de Agrobiotecnología (IdAB-CSIC) y Cooperativa Figueras

El proyecto se enmarca en el Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020 y ha recibido una ayuda pública total de 109.630,85 euros (90% de intensidad de ayuda) cofinanciada al 100% por los fondos de recuperación EURI (Next Generation) incluidos en el PDR de Navarra 2014-2020 (FEADER).

SEGUROS: AHORRO Y JUBILACIÓN

Las sucesivas reformas de la ley de las pensiones nos obligan a tomar medidas ante la desprotección que nos va a generar el sistema público de pensiones. Dichas reformas tienen como consecuencia la reducción de la pensión pública a la que tenemos derecho. La única solución es la de completar nuestra pensión pública con un producto de ahorro privado, que cumplimente en gran medida la mengua de la pensión.

PRODUCTOS DE JUBILACIÓN

- ✓ Constituir un capital para la jubilación.
- ✓ Desgravación en renta de las primas aportadas año a año, lo que le otorga un beneficio fiscal.
- ✓ Solo rescatable a la edad de jubilación, aunque en contingencias concretas permite liquidez.

PRODUCTO DE AHORRO

- ✓ Constituir un capital para cubrir diferentes contingencias, (jubilación, estudios hijos, etc.)
- ✓ Permiten una liquidez en forma de rescate, tanto parcial como total.
- ✓ Fiscalmente, sólo tributan sobre el rendimiento obtenido, quedando exentas todas las primas aportadas.
- ✓ En algunos tipos de productos también beneficios fiscales.

SENTIRSE SEGUROS CON UAGN

- ✓ Seguros de ahorro
- ✓ Seguros personales
- ✓ Seguros de actividad
- ✓ Seguros particulares
- ✓ Seguros médicos
- ✓ Seguros de jubilación

948 24 47 00

uagn@uagn.es



GRAN ÉXITO EN LOS CUENTACUENTOS DE CASILDA

TDiferencia, en colaboración con UAGN, Grupo AN, UCAN y BrandOK, ha recorrido distintas localidades durante este verano, desalojadas durante los incendios de junio, con el objetivo de concienciar sobre las normas de prevención de incendios y poner en valor el trabajo de las personas que trabajan en el campo.



Alrededor de 500 personas han disfrutado con las actividades de cuentacuentos y juegos en el espectáculo “Cuenta con Casilda”, durante los días 28, 29 y 30 de julio, en San Martín de Unx, Eslava, Muruzábal, Obanos, Artazu, Bidaurreta, Olleta y Valtierra.

A través de fichas didácticas y distintos juegos, los niños y niñas han podido exteriorizar el miedo y la sensación de inseguridad que queda tras haber vivido una situación dramática como tener que dejar tu casa por amenaza de incendio.

“Estamos muy satisfechas con el resultado de la actividad ya que los niños y niñas han sido muy participativos y están muy concienciados. Para nosotras es fundamental sensibilizar sobre lo importante que es la cooperación, la colaboración y la protección de los demás”, manifiesta Maite Redín, socia de T Diferencia, cooperativa dedicada a las artes escénicas, con una trayectoria marcada por su compromiso social.

“He vivido en primera persona como se desalojaba mi pueblo, Eslava, y para nosotros supone una gran satisfacción haber podido colaborar en este proyecto social, que nos ha permitido a mayores y pequeños expresar y compartir las vivencias de cada uno”, expone Félix Bariáin, presidente de UAGN. “Nos sentimos muy agradecidas tanto por la implicación de las distintas localidades como el compromiso de UAGN, Grupo AN, UCAN y Brandok”, concluye Redín.



Accede para ampliar la información



ASISTENCIA EN FINCAS 24 HORAS

Nuestros talleres móviles estarán a su disposición las 24 horas al día los 365 días del año para que trabaje de manera ininterrumpida incluso en los periodos de fuerte actividad agrícola.



SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS

Disponemos de un gran stock de neumáticos nuevos y usados de varias marcas para que pueda recambiar sus neumáticos al momento y al mejor precio.



SERVICIO PROFESIONAL

Nuestro personal más cualificado y nuestras maquinarias actualizadas permiten realizar reparación en frío y en caliente, corrección de geometría del vehículo, modificar anchos de vía, lastrado con agua y todo cuanto imagine.



TRANSFORMACIONES

Nuestra experiencia nos avala como un gran referente en el mercado para realizar transformaciones en su vehículo, pudiendo manipular cualquier tipo de neumático.

SERVICIO TÉCNICO

Ponemos a su disposición nuestros conocimientos técnicos para conseguir las mayores prestaciones en sus neumáticos, adaptándonos tanto a sus circunstancias como a sus necesidades.



NUEVO SISTEMA DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL DE AUTÓNOMOS

El 27 de julio se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 13/2022, de 26 de julio, por el que se establece un sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia o autónomos y se mejora la protección por cese de actividad, convalidado por el Congreso de los Diputados.

La gran novedad es que los autónomos cotizarán desde el 1 de enero 2023 a través de un sistema de rendimientos netos. El autónomo presentará una previsión de ingresos anuales al inicio de cada año o en su alta en el RETA. Según la cifra dada, estará en uno de los 15 tramos de rendimientos netos acordados hasta 2025 con una cuota.

Otra novedad es que no podrá elegir la base de cotización, sino que será según los ingresos, si bien según los rendimientos podrá optar por un mínimo y máximo. Desaparece la limitación para mayores de 47 años. Disposición Transitoria Primera.

Hay opción de mantener la base si es superior a la de según los ingresos. Disposición Transitoria Sexta.

Se podrá cambiar la base dentro de los tramos correspondientes 6 veces al año.

El tercer cambio es que la protección por cese de actividad deja de ser voluntaria en el Sistema especial de trabajadores agrarios por cuenta propia.

Los tipos de cotización no han variado y en el Sistema Especial de Trabajadores Agrarios por cuenta propia será así:

- a) Respecto de las contingencias de cobertura obligatoria, si el trabajador optase por una base de cotización hasta el 120% de



la base mínima del tramo 1 de la tabla general al que se refiere la regla 1.ª del artículo 308.1.a), el tipo aplicable será del 18,75%. Si, en cambio, optase por una base igual o superior a la señalada, sobre la cuantía que se exceda se aplicará el tipo vigente en cada momento en el régimen especial para las contingencias comunes.

- b) Respecto de las contingencias de cobertura voluntaria, la cuota se determinará aplicando, sobre la cuantía completa de la base de cotización provisional y sobre la definitiva, estos tipos de cotización:

- Para la cobertura de la incapacidad temporal y de la protección por cese de actividad: los establecidos en las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales del Estado.
- Para la cobertura de contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: los tipos fijados para cada actividad econó-

mica, ocupación o situación en la tarifa de primas.

La cobertura de Incapacidad Temporal y de las contingencias profesionales en el Sistema Especial de Trabajadores Agrarios por Cuenta Propia:

De conformidad con la disposición adicional tercera de la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo, la cobertura de la incapacidad temporal y de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad profesional tendrá carácter voluntario.

La cobertura del Cese de actividad en el Sistema Especial de Trabajadores Agrarios por Cuenta Propia:

El sistema específico de protección por cese de actividad, parte de la Seguridad Social, es de **carácter obligatorio** con el objeto de dispensar a trabajadores por cuenta propia o autónoma, afiliados a la Seguridad Social y en alta en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos. Las condiciones y supuestos por los que se rija el sistema de protección de los trabajadores por cuenta propia incluidos en el Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios se darán reglamentariamente.



UAGN OFICINAS

UAGN PAMPLONA

C/ San Fermín, nº 32 bajo
Tfno.: 948 24 47 00
E-mail: uagn@uagn.es
Web: www.uagn.es

UAGN ESTELLA

C/ María de Maeztu, nº 17
Tfno.: 948 55 52 79
E-mail: a.morras@uagn.es

UAGN AZAGRA

C/ Río Ega, nº 8
Tfno.: 948 67 75 74
E-mail: s.salvatierra@uagn.es

UAGN TUDELA

C/ Alhemas, nº 4
Tfno.: 948 82 77 59
E-mail: d.gonzalez@uagn.es

UAGN TAFALLA

C/ San Isidro, 1
Tfno.: 948 70 03 90
E-mail: s.salvatierra@uagn.es

UAGN ELIZONDO

C/ Santiago, nº 30 bajo
Tfno.: 948 58 06 27
E-mail: n.jimenez@uagn.es

TODA LA INFORMACIÓN, AL ALCANCE DE TU MANO



WHATSAPP

¿Quieres recibir todas las noticias sobre el sector agrario en tu móvil?

Desde la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra te ofrecemos un nuevo servicio de comunicación gratuito. Recibirás toda la información de forma inmediata directamente en tu móvil a través del WhatsApp.

BOLETÍN DIGITAL

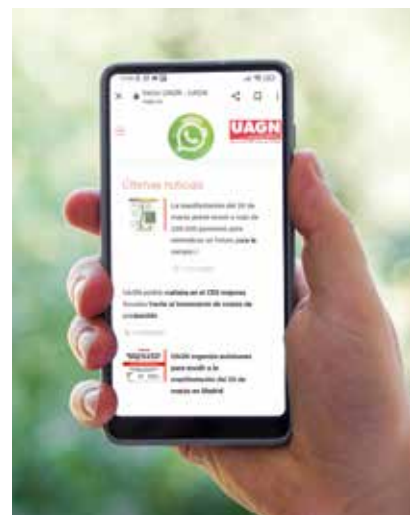
Desde hace varios años, UAGN realiza un boletín digital semanal en la que informa a todos los agricultores y ganaderos interesados de las noticias más novedosas relativas al sector agrícola. Este boletín aporta nueva información y las últimas noticias que se producen en nuestro sector, a nivel de Navarra, de España y de la Comunidad Europea. Todas las personas que deseen recibir semanalmente este boletín informativo podrán hacerlo escribiendo un mail a la dirección uagn@uagn.es, indicando la dirección de correo electrónico en la cual quieren recibir dicho boletín.

Sólo tienes que seguir los siguientes pasos:

Paso 1. Guarda el número de teléfono del "Canal de Comunicación de UAGN", **666 36 15 87**, en la agenda de tu móvil.

Paso 2. Envíanos un WhatsApp con la palabra ALTA.

Y con estos dos sencillos pasos recibirás la información en tu móvil.



Clasificados

COMPRA

Se compran derechos de la región 503. Tfno.: 62081819

Se compran 7 DPB de la región 302 y número de tfn 660817340

Se compra maquinaria para acaballonar espárragos. Tfno.: 699897062

Se compra remolque esparcidor para viña y generador diésel de 4 cilindros. Tfno.: 636780307

Se compra tierra de secano en la zona de la Ribera. Tfno.: 601454747

Se compra rotavator de dos cuerpos. Tfno.: 660381396

Se compran derechos de la región 503. Tfno.: 661802682

Se compra terneros pasteros, 6 meses y preferentemente machos blondas. Precio: sobre 750 €. Tfno.: 607407355

Se compran 7 DPB de la región 302 y número de tfn 660817340

Compro chisel de 11 brazos, marca DIVASSON o CMAS OTEIZA. Tfno.: 699007780

VENTAS

Quiero vender sembradora Aguirre de ómts seminueva. Tfno.: 686395318. Vendo Invernaderos túnel de marca IMA, de 50mx9,5m barras de cultivo cada 2 m, sistema de aspersión. Precio: 1500€ sin desmontar Razón. Tfno.: 608723842

Se vende Grada de 6 m. de ancho, 4 filas con librillos hidráulicos y ruedas de control de labor; 49 brazos/rejas. Brazos de 21 mm.; rastrillo de muelles trasero. En perfecto estado. Precio: 3000€. Tfno.: 660360432

Vendo 15 portarejas de grada, 20 por 20, modelo antiguo. Tfno.: 669 86 04 80

Se vende Topo subsolador de Divasson con doble rueda de control de profundidad. Como nuevo. Precio: 2700 €. Tfno.: 660360432

Se vende Equipo de siembra combinado, rotativa Khun 4 m. con sembradora Aguirre en muy buen estado. La rotativa con cambio rápido de cuchillas. Distribución de la semilla mediante turbina hidráulica. Tren de siembra de bota y rastrillo de muelles. Plataforma Gascón para su transporte del equipo con ITV al día. Precio del conjunto: 12.500€. Tfno.: 660360432

Se venden tres fincas agrícolas de secano de 7,77 Has.; 3,08 Has. Y 3,37 Has; respectivamente en Labiano (Valle de Aranguren). Tfno.: 660360432

Se vende Arado cuatrismo Gregoire Besson, apertura hidráulica en labor, buen estado. Tfno.: 625128869

Se compran derechos de la región 301. Telf. Contacto: 649823596

Se vende remolque marca Teymo de 2 ejes, basculante, con doble cartola y la ITV en vigor. Capacidad de 10.000 kg, seminuevo. Precio 2900 €. Se encuentra en Ezcaroz". Tfno.: 948890177

Se vende por jubilación tractor New Holland modelo M115 5000 horas; remolque basculante marca Teymo de 8000 horas frenos hidráulicos; sembradora sola de 3 m. de 22 rejas; trisurco Aguirre de balistas corredera hidráulica; equipo de herbicida de 800 l.; marcador de espuma eléctrico; chisel marca Oteiza de 9 brazos; grada de 3,50 m. y 3 filas hidráulica; rastra de 3,5 m. hidráulica con cuchilla; abonadora Aguirre de 1200 kg.; 2 depósitos de gasoil de 1500 l. y 100 l.; sinfín hidráulico 9 m.; molón de 3 m. con cuchilla y ruedas; picador de paja marca CIMA; cajón de 2 m. Tfno.: 948360166 / 626399236

Se venden 35 hectáreas de tierras de labor de regadío, divididas en 8 parcelas, en Arguedas, paraje de El Raso. Se incluye almacén y balsa para riego por goteo. Tfno.: 629 64 27 46

Se vende remolque basculante de 8.000 kilos hidráulico freno a los dos ejes, con toldo abrelatas. 2400 euros; Dos cultivadores: uno de 11 brazos y otro de 9 brazos, una grada de 4 metros plegable, 1000 euros; Equipo de herbicida 12 metros y 1000 litros 900 euros; Abonadora zaga 500 kg 400 euros; 3 desbrozadoras de gasolina, una para motosierra y cortasetos; 700 euros; Remolque de 1500 kg de mula mecánica. Tfno.: 680 47 29 11

Vendo Atomizador general 600 litros nuevo. Teléfono 630960739

Vendo máquina elevadora TCM japonesa, diésel de 4 cilindros, motor Isuzu, sube 5 m. y carga 2000 kg., automática. Precio: 4500 € (negociable). Tfno.: 680472911
Por jubilación se vende cosechadora John Deere 1174S2 corte de 4,80 m. pasada revisión mayo de 2022. Contacto 647808531

Se vende lote: Tractor, equipo para fitosanitarios, remolque 1500 kg, dos cultivadores de diferentes medidas, monosurco braban del 3, abonadora 500 kg, pala y cabina. Se dispone de fotos y se puede concertar cita para verlo. TLF CONTACTO: 629659595

Se vende mástil de carretilla elevadora de 3 vías con desplazador acoplado a tractor. Tfno.: 676617432

Vendo mula mecánica Pasquali de 18 CV., motor rectificado y rotavator nuevo, todo en perfectas condiciones. Precio: 1000 €. Tfno.: 680472911

Se vende finca de regadío de 4,5 hectáreas en término de Cáseda (San Isidro del Pinar) Polígono 52; También varias parcelas de secano más pequeñas cerca del pueblo. Tfno.: 636857013
Se vende Gradilla de muelles de 3 filas, 3 metros. Tfno.: 686211043

Se vende carga palets marca general con desplazable y poco uso 617963023

Se vende araña de 3 metros, dos molones de 2.80 uno con cuchilla y otro sin cuchilla, rastra de 3 metros con dobles, una trailla hidráulica de 1.5 metros, carro herbicida hidráulica de 13 metros con válvula electrónica, sembradora de 4 filas de maíz y girasol, descortezados de costra de maíz de 4 filas, arana preparadora de tierra para sembradora. Telf contacto: 617292742

Se vende chisel de 11 brazos marca Divasson. Tfno.: 696854550

Se vende cosechadora de cereal Deutz-Fahr 4045H, hidrostática, monomando, corte de 4,90 m. En muy buen estado, lista para cosechar. Tfno.: 659122034

Se vende sala de ordeño 2 x 8 marca Westfalia; tanques de leche de 4100 l. y pala León de 4 bombines para tractor Deutz sin tracción. Tfno.: 619421475
Abonadora Aguirre, 2500, con Ordenador. Tfno.: 608 95 13 25

Se vende tractor 6100 MC John Deere con 8000 hora. Se vende rotabator Alpego 3 metros reforzados de 2016. Tfno.: 679951703

Vendo toro y novillos. Salón de Abaurrea Baja. Tfno.: 690120183

Vendo septasurco DIVASON con cabezal desplazable para labrar por dentro y fuera del surco, ideal para hacer orillos y rastrón con cuchilla de 5m. marca CMAX. Tfno.: 646214352

Se vende tubería de riego de 4 pulgadas. Sembradora Sola 3,50 siembra directa suspendida. Tfno.: 636818913

Se vende arado Kverneland de 4 cuerpos; se vende atomizador Gardi de 2.000 l; se vende molón con cuchilla de 2,30 metros para viña de 3 metros. Todo en perfecto estado. Tfno.: 608779078

Vendo remolque Teymo de 9 toneladas y sembradora Amazone de 4 metros con preparador. Tfno.: 675219458

Se compra rotavator de 2 cuerpos para esparraguera. Tfno.: 649317136

Se vende rotavator 310 marca Agrator muy bueno. 686973941

Se vende chisel marca Oteiza de 7 brazos; abonadora Aguirre pendular, 1500 kg.; rotativa Agrator; sembradora Lamusa con 25 chorros; carro herbicida de 1000 l. Tfno.: 675651508
(Interesados, manda fotos por Whatsapp)

Vendo enganche de felma con petaca para la serie 6.000 de tractor John Deere Muy poco uso. Tfno.: 629 41 3273

Se vende sembradora VICON de 4 m. de aire; molón de 3 m.; una cuba AGUIRRE de 12 m. de anchura; atomizador de 600 l. y remolque de 8000 kg. Tfno.: 696328041 / 948698432

SACADOR DE UVAS Marca CAR-GAR; SACADOR DE SARMIENTOS Marca CAR-GAR; REMOLQUE Marca Bolaños de 8 toneladas; BRABAN; ARADO BISURCO pequeño; RASTRA; CULTIVADOR antiguo. Tfno.: 630960739

Se vende grada de 5 m. de 25 cm. el muelle; chisel de 9 brazos DIVASSON; abonadora de 1000 kg. AGUIRRE. Tfno.: 948340683

Se vende John Deere, 4000 horas. La última revisión sin pasar. Teléfono: 680839230. Buen estado

Se venden ruedas estrechas kleber 270-95R38 y 300-95R52, Se venden derechos región 701 y 503. Compro derechos región 901 y 1101. 648071835

"Se vende sembradora 3,5 m. con marcador y grada preparatoria. Tfno.: 679643427"

Vendo sembradora de reja, marca LAROSA de 500 kg. Con longitud 3.50 m. arrastrada. Precio 950 euros. En buen estado. Tfno. 659 836 245

Vendo sembradora marca sola de 19 rejas con cajón grande; molón de 3,60 m. de anchura y abonadora VICON de 1000 kg. Tfno.: 665803436

Vendo cosechadora John Deere 968H nivelable. Tfno.: 611211756

Se venden 13,3 derechos de PAC de la zona 301. Tfno.: 606407076

Se vende rastra, Trisurco y segadora. Toblas jardinería. Tfno 616247022

Se vende mula mecánica de 21 CV. con motor de arranque para reparar; remolque TEYMO de 4000 kg. Tfno.: 680104098

-NAVArrA- Casa reformada, ToTAL a estrenar. Amueblada 200 m2. Terraza, bajera, buhardilla, txoko, 3 habitaciones, 3 baños. Precio: 112.000 € (con opción oferta, huerta). Tfno.: 650428982

Se venden ruedas estrechas en buen estado (ruedas traseras 270/95R48) (ruedas delanteras 270/95R32) Tfno. 649368936.

Vendo alfalfa en rama en paquete pequeño. Tfno.: 649543871

Se vende rotavator de dos cuerpos AGrAtoR en buen estado. Tfno 637281246

Se vende tractor Jhon Deere 717 y tractor Fend Farner 105 ambos con ITV al día. Tfno.: 630379698

Se venden 70 ovejas raza pura. Tfno.: 606041798

Se vende empacadora newholland e 12.70, del año 2013; remolque recogedor lacasta p-39 TL, del año 2015. Tfno.: 608001059

Se vende carro segador autocargado marca juskafresa modElo SAj25 con descarga lateral. Tfno.: 661802682

Se vende: Pala El León 430, modelo EURO. Año 2010; 1.500 euros. Azufradora GENERAL, 500 euros. Tfno.: 652120147.

Bisurco Aguirre n° 4 Cajón para enganche bomba tractor. 676790241

Se vende cuatrismo de la marca Lombarte. Tfno: 648 64 37 87

Se alquila nave ganadera 3000 m. total en San Adrián. Dispone de agua y luz, con buen acceso. Tfno.: 657908215

Se alquila finca de 11 ha. Con concesión del riego del río Ega. Tfno.: 629128875

Vendo equipo herbicida marca AGUIRRE, 1000 l., bomba nueva y marcadores de espuma eléctricos, 12 m. en perfecto estado (900 €) Tfno.: 680472911

Se vende grada cosquide 2,90 m., 4 filas, rodillo y rastra. Ideal para preparar siembras y barbechos. Enganche rápido en perfecto estado, 1800 euros.; Se vende mula mecánica, marca pascuali, 12 CV, 1200 euros. Tfno.: 680472911

Se vende por jubilación: chisel 11 brazos (CMAS Oteiza), cultivador 4,5m (CMAS Oteiza), sembradora Aguirre 4,5m de

botas, remolque galera Bolaños 10T, abonadora Aguirre doble plato, Rotabator Maschio 3 cuerpos, trisurco Aguirre, Carro herbicida Aguirre 12m 1200L, chapa (CMAS) sin hidráulico, molón 3m con ruedas, Brabán, sinfín hidráulico 3m, mula mecánica Pascuali 18cv. tlf: 607441620

Se vende Trisurco Aguirre, bisurco Lombarte, sembradora Torre 19 chorros y Cajón de 500 Kilos (400€), Cultivador de 13 brazos con cuchilla, Cultivos 11 brazos sin cuchilla. Tractor Masey Ferbuson 6200 y 6400 horas de uso. Teléfono: 696646461

Se vende sembradora de siembra directa JOHN DEERE modelo 750, tolva ampliada a 1200 kg. Tfno.: 619925055 / SAT VIBALES 692 NA (Carcasillo)

Se vende 14 robadas en Eguaras, 686528255

Vendo sembradora Sola, 19 rejas. En muy buen estado. Tfno: 620 63 93 92

Se vende sembradora directa Torre, 3,30 metros de ancho. Tfno 620376300

Se vende rotavator de clavos marca agrator de 260 cm, grada de 28 discos marca Bolaños. Tfno: 630928962

Vendo tractor marca internacional de 110 cv, remolque, chisel, brabán, cultivador (9 brazos) y carro herbicida (12 metros) Tfno 636272005

Se venden todos los aperos por jubilación. Remolque pequeño de 1000 kg; bisurco; gravilla preparadora; cultivador; molón; rastra, etc... Tfno.: 675651508 (Murillo el Fruto)

Se vende braban AGUIRRE 500 €; rastra 500 €; remolque 500€; dalladora de 2 discos 500 € y rastrillo John-Deere 1000 €. Tfno.: 662214990

Vendo gradilla (Grada) Kveneland (Konsgilde) de 3 metros de anchura con 4 filas de brazos; rodillo trasero y rastrillo. Buen estado Precio 650 euros negociables. Felipe Telefono 620602031

Vendo remolque bañera marca Barbero, de 13.000 kg en buen estado y gradilla de 4 metros con brazos de 25 X 25 Plegable hidráulica. 616076388

Vendo Chisel de 5 metros 19 brazos. Arado Castillon 7 vertederas variable hidráulico. Contrapesos vendimiadora Pellenc. Telf:677598557

Se vende maquina mixta en funcionamiento. Case 580 Super LE. Tfno.: 659954475

Se vende Bañera Beguer de 12TM nueva, Rotabator Jaguar 2,40Mts con Rodillo, Bisurco Khun, Rastra y Rulo 3Mts. Por jubilación. Tfno 630379698

Se vende derechos de PAC de la región 0701. Tfno.: 620 320 430

Se vende sembradora marca Torre, de siembra directa. Tiene 3,30 metros de ancho y carro herbicida de la marca Sanz, de 15 metros con 2 sectores eléctricos. Tfno.: 620 376 300

Se vende sembradora seminueva de la marca Sola, con 19 chorros, precio 1200€. Tfno.: 618 020 751

Se venden dos contrapesos de la marca John Deere serie 6000, tercer punto. Dos casquillos para colocar volante GPS timbre, sirve para tractor John Deere modelo 6610 y para cosechadora modelo 9540. Tfno.: 677 217 707

Se vende sinfín de 8 metros y seleccionadora pequeña de grano para coleccionistas. Tfno.: 618 539 341

Gradilla araña de 3 filas 2.50 ancho, precio económico. Tfno. 629413273

Vendo derechos de PAC de la Región 0701. Tfno.: 620320430

Se vende 108,38 derechos de región 0401 y 11,55 derechos de la región 1401. Tfno.: 659 954 475

Se vende sembradora de maíz y de girasol marca Lely de 4 filas y arrancador de remolachas de 3 filas. Tfno.: 680 711 384

Clasificados

Se vende sembradora marca Sola con 19 rejas. Tfno.: [620 639 392](tel:620639392)

Se vende sembradora neumática marca Sola modelo Neumosem 799, de 5 metros con depósito de 1.200kgs. y sembradora de precisión modelo Monosem de 4 filas. Tfno.: [647 775 060](tel:647775060)

Se vende sembradora marcha Sola de 21 chorros de 3 metros; abonadora marca Aguirre de 800kgs; 3 carros de mula mecánica; chissel marca Agrator de 9 brazos; remolque de 2000kgs. de 1 eje y cortadora de forraje de 1,80 metros. Tfno.: [686 211 043](tel:686211043)

Vendo remolque de un eje 1500 kg. y goteros de viña de 16 ml. Tfno.: [646794160](tel:646794160)

Se vende rastro de 5 metros de cuatro filas con rastrillo. Tfno.: [679 64 34 27](tel:679643427)

Vendo sufradora, abonadora marca Ciaga y remolque de 5900 kgs Tfno [669741113](tel:669741113)

Se vende cosechadora marca Deutz Fahr 35,80 grada de discos. Tfno.: [626 523 621](tel:626523621)

Se vende generador nuevo 60 cáveas y bomba de pozo vertical. Tfno.: [618745365](tel:618745365)

Se vende bañera marca Tandem PMA de 11.000kgs.; Trisurco marca PLADEVAL de 40 no stop; Rastra de 4 metros. de puas recambiables; grada de 3 filas y brazos de 4 metros; molón de 2,70 metros. con ruedas; abonadora marca Aguirre de 1.500 kgs; cultivador de 4 metros; cazo trasero de 2 metros. Tfno.: [620 406286](tel:620406286)

Se vende trisurco marca Pladelal y segadora marca Vical. Tfno.: [616247022](tel:616247022)

Se vende tierra agrícola. Tfno.: [662017844](tel:662017844)

Se vende tierra regadío en Tudela, en 2 fincas 8 robadas. Tfno.: [665 698 626](tel:665698626)

Se vende carro mezclador marca Lombarte con báscula. Tfno.: [666 872 940](tel:666872940)

Se venden dos invernaderos multicapilla de 4300 y 2800 m respectivamente, económico. Tfno.: [685972671](tel:685972671)

Se vende tubería de riego de aspersión superficial y rotabator marca Agrator 2.10 de anchura y de paletas. Tfno.: [610922016](tel:610922016)

Se vende máquina para aclarar flores de árboles frutales con batería. Alcance 3 metros. Tfno.: [649896002](tel:649896002)

Se vende sembradora marca Sola de 19 rejas. Tfno.: [665 803 436](tel:665803436)

Se vende sembradora SOLA de 22 chorros con capacidad para 500 kg. Tfno.: [948880058](tel:948880058) / [696766197](tel:696766197)

Se venden o se alquilan derechos de PAC región 1401. Se podrían cambiar los derechos de la región 1401 por los de la región 1101. Tfno.: [669 069 210](tel:669069210)

Vendo carretilla elevadora 5 m. de altura, 2000 kg., motor diésel japonesa. Precio: 4500 € (precio razonable); Cultivador 2,5 m. ampliable con un ala a 3 m. Precio: 750 €. Tfno.: [680472911](tel:680472911)

Se vende semilla de alfalfa variedad de Aragón y San Isidro; sembradora de cereal marca Sola de 500kgs. con 19 brazos. Tfno.: [625 164 520](tel:625164520)

Se vende lote de 11,5 hectáreas de regadía en Figarol. Tfno.: [605 025 127](tel:605025127)

Se vende sembradora semihidráulica marca Larosa, de 3,5 metros de ancho en buenísimo estado. Tfno.: [677 471 475](tel:677471475)

Se venden o se alquilan 5 hectáreas de regadío en Baigorri y e venden 2,5 hectáreas en Lerín. Tfno.: [657 803 316](tel:657803316) / [646 116 050](tel:646116050)

Se vende tractor marca Landini F65 con tracción de 4000 horas. Tfno.: [680 315 761](tel:680315761)

Se vende atadora (viña, frutales, tomate, jardinería general) marca Simes, modelo 145, en buen estado. Tfno.: [618 009 743](tel:618009743)

Se venden dos remolques de 6 toneladas de Talleres Sanz, una abonadora de 2500 kilos de Aguirre, una araña, una rasta de dos y medio y un molón. Tfno.: [948 745 003](tel:948745003)

Se vende remolque de 6000kgs. 600€ y abonadora de 450kgs. 250€. Tfno.: [619 818 407](tel:619818407)

Se vende bisurco marca Aguirre por 250€, y depósito homologado de gasóleo. Mesa de fragua 150€, rasgador de lecha cónico 100 € con cubeta, bomba, manguera y pistola 550 €. Tfno.: [600 300 204](tel:600300204).

Se vende tijera de podar eléctrica marca Pellen, en buen estado. Tfno.: [616 689 467](tel:616689467)

Se vende comedero de 256 plazas de amarre para ovejas, con carro mezclador con báscula. Tfno.: [666 872 940](tel:666872940)

Se vende compresor marca Honda 5,5 cv, con tijeras neumáticas y abonadora de 250 kg. Tfno.: [637 459 951](tel:637459951)

Se vende chisel marca Oteiza de 9 brazos, bisurco marca Aguirre de 2 rejas, remolque marca Teymo de 5000 kg. Tfno.: [648 900 522](tel:648900522)

Se vende rotavator marca Alpego de 2,5metros., muy buen estado. Tfno.: [676 790 241](tel:676790241).

Se vende sembradora marca Sola 3 metros con cajón de 500 kgs. y motobomba con motor marca Tiba. Tfno.: [626 628 541](tel:626628541)

Se vende carga pales para tractor marca Car-gar de 4 posiciones, para atrás y para adelante. Tfno.: [717 706 288](tel:717706288)-[649 020 400](tel:649020400)

Se venden derechos pago único región 0301. Tfno.: [629 389 814](tel:629389814)

Se vende sembradora 21 chorros tres metros, remolque de 2000 kilos, dos carros de motocultor y una máquina de cortar forraje. Tfno.: [686 211 043](tel:686211043)

Se vende bomba de riego a presión, bomba de riego a caudal y un remolque sin bascular de 6 toneladas. Tfno.: [679 634 781](tel:679634781)

Se vende sulfatadora marca Aguirre de 1.500 litros de 18 y 15 metros, con sectores eléctricos; sembradora de maíz y girasol marca Monosem con microregulador y marcadores hidráulicos, decostrador para maíz, molón con cuchilla 2,70 metros; cultivador partido regulable para tomate, alcachofa y hortalizas. Tfno.: [620917750](tel:620917750)

Se vende chiser de 9 brazos; rotovator de marca Howard con 2,40 metros; un subsolador de 5 brazo y un cajón para llevar motocultor colgado en el tractor. Tfno.: [639 675 528](tel:639675528)

Se vende sembradora marca Sola modelo Superfendi 888 de 3 metros de anchura, buen estado. Tfno.: [669 004 504](tel:669004504)

Se vende sembradora marca Torre de 19 brazos, como nueva. Tfno.: [948 52 10 75](tel:948521075)

Se vende sembradora de precisión marca Acor, de 3 metros con marcadores hidráulicos, gravilla de preparar y luces, capacidad de cajón de 800kgs. Tfno.: [626 474 635](tel:626474635)

Se vende rotabator de marca Maschio de 2,5 metros, más rodillo. Tfno.: [665 042 \(8949\)](tel:6650428949)

Se vende bañera marca Beguer de 12Tm nueva, rotabator marca Jaguar de 2,40 metros con rodillo, bisurco marca Khun, rastra y rullo de 3 metros. Tfno.: [630 379 698](tel:630379698)

Se vende tijera de poda marca Pellenc de dos años de antigüedad. Tfno.: [679 634 781](tel:679634781)

Se vende pulverizador marca Aguirre con barra hidráulica de 12 metros con capacidad de 1200 litros. Tfno.: [636 110 353](tel:636110353)

Se vende maquinaria usada en buen uso: 2 traillas, sembradora, abonadora, 2 remolques tractor, subsolador, grada de discos, chisel, ratrillo, corquide y abonadora. Tfno.: [659 954 475](tel:659954475)

Se vende máquina mixta en funcionamiento, marca Case 580 Super IE. Tfno.: [659 954 475](tel:659954475)

Se vende sembradora marca Solano Horizonte de 3 metros de ancho con gradilla preparador y cajón de 500 kg. Tfno.: [629547648](tel:629547648)

Se vende sinfín hidráulico ideal plegable ideal para cargar sembradoras grandes, marca CAMARA. Tfno.: [609324849](tel:609324849)



*Más de 100 años
al servicio comercial y empresarial
de los agricultores y ganaderos
de las cooperativas socias*



CACECO



Cereales	Frutas y hortalizas	Avícola	Porcino	Fertilizantes	Semillas
Fitosanitarios	Piensos	Repuestos	Carburantes	Correduría de seguros	

www.grupoan.com

Alertas de liquidez:

- El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate solo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.
- El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

 Planes de Pensiones

Planifica la vida que quieres vivir.

Nuevo Plan de Pensiones Garantizado RGASeguridad 2027 III

Te asegura un

TAE 1,30%

a 4 años y 3 meses, ofreciéndote a
vencimiento (30/04/2027) el 105,6680%.

Con el nuevo Plan de Pensiones RGASeguridad 2027 III, manteniendo tu inversión hasta su vencimiento, te garantizarás una rentabilidad a largo plazo. Si eres de los que buscas seguridad en los ahorros para tu jubilación, este es tu Plan.

www.cajaruraldenavarra.com



El Plan de Pensiones RGASeguridad 2027 III es un Plan Garantizado con vocación inversora renta fija largo plazo que garantiza a su vencimiento (30/04/2027) el 105,6680% (1,30% TAE) sobre las aportaciones realizadas entre el 24 de octubre y el 30 de diciembre de 2022, y traspasos solicitados entre el 24 de octubre y el 30 de diciembre de 2022 y recibidos hasta el 17 de enero de 2023, o hasta fin de cuantía de inversión (54.920.000 euros), según carta de garantía externa al Plan de Pensiones otorgada por el Banco Cooperativo Español, de acuerdo a las condiciones generales incluidas en dicha carta. Fecha de efecto de la garantía: 23 de enero de 2023. Garantía externa al Plan de Pensiones otorgada por el Banco Cooperativo Español C.I.F. A-79496055. Documento de Datos Fundamentales para el Participante de planes de pensiones disponible en www.segurosrga.es. Entidad Gestora: RCA Rural Pensiones C.I.F. A-78963675. Entidad Depositaria: Banco Cooperativo Español C.I.F. A-79496055. Entidad Promotora de los planes de pensiones: RCA Rural Vida S.A. C.I.F. A-78229663.